

IV PREMIO de FOTOGRAFÍA TAURINA

CIUDAD DE ALMENDRALEJO



Organiza:

Excmo. Ayuntamiento
Almendralejo

Colabora:



Fotografía premiada en la III Edición de los premios de fotografía Taurina

Autor:
Manuel Lumera Bolaños

BASES

El Ayto. de Almendralejo en colaboración con la Peña Taurina Luis Reina convoca un concurso de fotografía, el Certamen se rige por las siguientes bases:

1º **Temas:** Exclusivamente taurinos y de imágenes de Almendralejo, no premiados en anteriores concursos.

2º **Concursantes:** Fotógrafos aficionados o profesionales.

3º **Formato:** Desde 18x24 hasta 30x40 cm.

4º **Cantidad:** Cada concursante podrá presentar 3 fotos.

5º **Admisión:** El plazo de admisión de las obras finalizará el día 6 de julio de 2016.

6º **Envíos:** Se dirigirán al Excmo. Ayto. de Almendralejo, a la Att. Concejalía de Asuntos Taurinos. Calle Mérida, 2. Almendralejo 06200 (Badajoz).

7º **Características:** Las obras se presentarán encuadradas en cartulina blanca con 10 cm. Superior por cada lado de la foto, y en respaldo de las mismas figurará su título y en un sobre cerrado, con el mismo título, las referencias del autor con su dirección y teléfono.

8º **Jurado:** Estará compuesto por miembros de la Junta Directiva de la Peña Taurina Luis Reina, profesionales de fotografía, un político y el patrocinador del Certamen.

9º **Resolución:** El fallo del jurado que será inapelable, se dará a conocer durante la cuarta semana del mes de julio. Al ganador se le notificará la resolución del jurado, que será inapelable, junto con la credencial de su participación.

10º **Exposición:** Con las fotos presentadas se montará una exposición pública en el Hotel Acosta Centro durante los días de Ferias y Fiestas de la Piedad 2016. La obra premiada será de libre disposición del Excmo. Ayto. de Almendralejo.

11º **Premio:** Se otorgará el siguiente premio: 300,00 €, diploma y una entrada para los festejos taurinos que se desarrollen durante las Ferias y Fiestas de la Piedad 2016.

12º **Devolución:** Las fotografías no premiadas, podrán ser retiradas del Excmo. Ayto. de Almendralejo, a partir del día 16 de septiembre de 2016 y durante un mes.

13º **Propiedad:** La foto que resulte premiada será de propiedad del Excmo. Ayto. de Almendralejo. El autor de dicha foto, facilitará el negativo al Ayuntamiento de Almendralejo.

14º **Aceptación:** Se sobre entiende que las bases son de total aceptación de los concursantes.



HOTELES
ACOSTA



El mejor servicio

HOTELES
ACOSTA

